



Puerto Montt

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026-2031



*El trabajo construye oportunidades...*

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
DEPTO. ADMINIST. DE EDUCACION MUNICIPAL

# INDICE

<b>1.1 INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.3 RESEÑA HISTÓRICA.....	4
1.4 ENTORNO.....	5
1.5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	6
<b>II. IDEARIO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>6</b>
2.1 SELLOS EDUCATIVOS: .....	6
2.2 VISIÓN:.....	8
2.3 MISIÓN:.....	8
2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES .....	8
2.5 PERFILES DE EGRESO.....	9
2.5.1 PERFIL DEL EGRESADO TP.....	9
2.5.2 PERFIL DEL EGRESADO HC.....	10
2.6 PERFILES GENERALES.....	10
2.6.1 PERFIL EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN. ....	10
2.6.2 PERFIL DOCENTE.....	11
2.6.3 PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN .....	11
2.6.4 PERFIL APODERADO/A.....	11
<b>III. LIDERAZGO Y DESARROLLO TERRITORIAL</b> .....	<b>12</b>
3.1 DESARROLLO TERRITORIAL Y ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO .....	12
3.1.1 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA.....	12
3.1.2 ARTICULACIÓN CON EDUCACIÓN SUPERIOR Y MUNDO LABORAL.....	12
<b>IV.GESTIÓN PEDAGÓGICA Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS</b> .....	<b>13</b>
4.1. MODELO PEDAGÓGICO CURRICULAR.....	13
4.1.1. CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES .....	13
4.2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	14
4.1.3. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN .....	16
4.2. PLAN DE SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS .....	17
4.2.1. PLAN DE ELECTIVIDAD Y POSTULACIÓN A ESPECIALIDADES.....	17
4.2.2. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE ALTERNANCIA.....	18
4.3 PLAN DE SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS LABORALES (TP).....	19
V. PLAN DE ACCIÓN: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR DIMENSIÓN.....	20
<b>VI.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.</b> .....	<b>21</b>

# **I.PRESENTACIÓN GENERAL**

## **Antecedentes Generales del Establecimiento**

### **1.1 Introducción**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que orienta y organiza, de manera coherente, dinámica y participativa, los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la comunidad educativa. Asimismo, establece acciones de trabajo a mediano y largo plazo, permitiendo evaluar permanentemente los avances alcanzados y detectar oportunidades de mejora mediante instrumentos de evaluación cualitativos y cuantitativos.

El PEI representa la identidad y proyección del establecimiento, por lo que su elaboración surge de un proceso participativo en el que intervienen los distintos integrantes de la comunidad educativa. A través de jornadas de reflexión y talleres grupales, se generan los aportes necesarios para responder a los desafíos y necesidades propias de la institución.

El Liceo Andrés Bello nació como un establecimiento de modalidad Científico-Humanista. Sin embargo, considerando las transformaciones sociales, los avances tecnológicos y las necesidades de formación de la sociedad chilena, incorporó posteriormente la modalidad Técnico Profesional como una alternativa formativa pertinente y acorde a los nuevos contextos educativos y laborales.

Actualmente, el establecimiento ofrece, en los niveles de tercero y cuarto medio, cuatro especialidades técnico-profesionales vinculadas a las necesidades de desarrollo económico y productivo de la región, constituyéndose en un aporte a la formación de capital humano para el país. Del mismo modo, se mantiene la modalidad Científico-Humanista destinada a los estudiantes que optan por una formación académica orientada a la continuidad de estudios superiores.

El currículo desarrollado en nuestro liceo busca fortalecer la formación técnica, académica y valórica de los estudiantes, promoviendo su desarrollo integral para desenvolverse de manera adecuada en una sociedad dinámica, diversa y en constante cambio. Lo anterior se fundamenta en la Misión y Visión institucional que orientan nuestro quehacer educativo.

Con el propósito de garantizar aprendizajes significativos y responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes, el establecimiento entrega una formación Técnico Profesional y Científico-Humanista desde primero a cuarto medio, incorporando programas de integración y apoyo pedagógico que favorecen el acompañamiento durante todo el proceso formativo. Todo ello se desarrolla en un contexto de sana convivencia escolar, basado en el respeto, el buen trato y la valoración de la diversidad.

Para comprender la esencia de este Proyecto Educativo Institucional, es importante considerar algunos conceptos fundamentales:

**Procedimientos Administrativos de Calidad:**

Corresponden al conjunto de acciones planificadas orientadas a desarrollar una gestión eficiente y eficaz, que permita dar cumplimiento a las normativas vigentes y asegurar el adecuado funcionamiento institucional.

Procedimientos Pedagógicos de Calidad:

Se refieren a las acciones planificadas destinadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo una gestión pedagógica eficiente y centrada en el logro de aprendizajes significativos.

Educación Inclusiva:

Se entiende como una metodología basada en el reconocimiento de que cada estudiante posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje propias. Desde esta perspectiva, la inclusión busca garantizar el acceso, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, eliminando barreras y promoviendo una educación de calidad con enfoque de derechos.

Currículo Flexible:

Corresponde a la adaptación del currículo nacional en función de las necesidades y características de los estudiantes, resguardando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos por la normativa vigente.

Educación de Calidad:

Se entiende como un proceso de aprendizaje permanente que abarca todas las etapas de la vida y que tiene como finalidad el desarrollo integral de las personas en los ámbitos espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Asimismo, promueve el respeto por los derechos humanos, la diversidad multicultural, la paz y la identidad nacional, preparando a las personas para participar de manera activa, democrática, solidaria y responsable en la sociedad. (Art. N.º 2, Ley General de Educación).

Finalmente, este instrumento de planificación institucional define y orienta los siguientes aspectos fundamentales del establecimiento:

Ideario educativo y valores institucionales.

Sellos educativos.

Perfiles de los distintos actores de la comunidad educativa.

Misión y Visión institucional.

Objetivos estratégicos, acciones, metas e indicadores de gestión.

## 1.2 Información Institucional

Nombre del Establecimiento	Liceo Andrés Bello
Dirección	Magallanes N° 397
Comuna	Puerto Montt
Provincia	Llanquihue
Región	Los Lagos
RBD	7629-5
Teléfono	06526524845
Correo Electrónico	andresbello@liceos.dempuertomontt.cl
Dependencia	Municipal
Área	Urbana
Nivel de Enseñanza	Media TP y HC
Matricula 2026.	720
Director	Sr. Christian Padilla Valdivia

### **1.3 Reseña Histórica.**

El Liceo Andrés Bello se ubica en la tercera terraza de la ciudad de Puerto Montt y surge en 1981 como un anexo del Liceo de Hombres, bajo el nombre de Liceo C-35. Inició sus actividades en dependencias de la Escuela Básica N° 96, atendiendo principalmente a estudiantes de sectores periféricos y rurales, en condiciones de alta vulnerabilidad. En 1982, mediante decreto del Ministerio de Educación, adopta oficialmente el nombre de Liceo Andrés Bello.

En sus inicios, el establecimiento contaba con infraestructura precaria, una matrícula de 210 estudiantes y jornada escolar doble. Su primer director fue el profesor Carlos Oñate Torres, quien lideró el proceso inicial de consolidación institucional.

Durante la década de 1980, el liceo amplió sus instalaciones gracias a la adquisición de nuevos terrenos, incorporando espacios administrativos, salas de clases, gimnasio e internado para estudiantes provenientes de sectores rurales.

Un hito relevante se produce en 1992, cuando asume la dirección la profesora Yolanda Barrientos Vargas. Bajo su liderazgo se concretó la construcción del actual edificio, inaugurado en 2002 con la presencia del Presidente de la República. Esta nueva infraestructura permitió mejorar significativamente las condiciones educativas, incorporando jornada escolar completa, mayor cobertura y mejores recursos pedagógicos.

A partir del año 2004, el establecimiento inicia su transformación a liceo polivalente con la incorporación de la especialidad Técnico Profesional de nivel medio en Refrigeración y Climatización, seguida en 2009 por la especialidad de Administración de Empresas mención Recursos Humanos. Posteriormente, se amplía la oferta formativa con las especialidades de Atención al Párvulo (2016) y Programación (2017), respondiendo a las demandas del entorno productivo y social.

En cuanto a su liderazgo, tras la dirección de Yolanda Barrientos, el establecimiento ha sido conducido por distintos equipos directivos, destacando la gestión del profesor Richard Ruiz Hernández desde 2014 y, posteriormente, la dirección interina de Víctor Uribe Raddatz. Desde marzo de 2020, el liceo es dirigido por el profesor Christian Padilla Valdivia, quien accede al cargo mediante el sistema de Alta Dirección Pública. En el año 2026, es seleccionado nuevamente a través de concurso de Alta Dirección Pública, iniciando un nuevo período de gestión que se extenderá hasta el 13 de abril de 2031.

Actualmente, el establecimiento cuenta con una matrícula superior a los 700 estudiantes, consolidándose como una comunidad educativa relevante dentro de la comuna. A lo largo de su trayectoria, el Liceo Andrés Bello ha evolucionado desde una modalidad Científico-Humanista hacia una propuesta educativa polivalente, comprometida con la formación integral de sus estudiantes y con el desarrollo educativo de la comuna y la región. Bajo la actual gestión del director Christian Padilla Valdivia, se ha logrado implementar un sistema de trabajo pedagógico y formativo que ha permitido alcanzar los mejores resultados educativos en la historia del establecimiento. Como consecuencia de estos avances, el liceo ha sido reconocido por el Ministerio de Educación con la obtención del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) por un período de dos años, a partir del año 2026.

## 1.4 ENTORNO

El Liceo Andrés Bello se emplaza en la zona conocida como la “terrazza alta” de la ciudad de Puerto Montt, específicamente en un sector cuyo poblamiento se inició a partir de la década de 1960, tras el terremoto de 1960 y la posterior construcción de la Ruta 5. Este proceso dio origen a una expansión urbana hacia los sectores altos de la ciudad, donde se asentaron familias provenientes de contextos de vulnerabilidad, muchas de ellas sin vivienda propia o desplazadas desde sectores rurales y urbanos.

Los terrenos donde actualmente se ubica el establecimiento y las poblaciones aledañas pertenecían originalmente a la familia Irigoín. En este contexto, se produjeron procesos de ocupación informal que derivaron en un hito histórico de gran relevancia social: el desalojo de la Pampa Irigoín a fines de la década de 1960, evento que marcó profundamente la identidad del territorio. Posteriormente, las familias se organizaron y, mediante la intervención del Estado, se logró la regularización de los terrenos, dando origen a poblaciones como Manuel Rodríguez, Teniente Merino, Libertad y Rotonda, que constituyen el entorno directo del liceo.

La comunidad que rodea al establecimiento se caracteriza por estar conformada mayoritariamente por familias de esfuerzo, vinculadas principalmente a labores de construcción y servicios, lo que configura un contexto de alta vulnerabilidad social. Sin embargo, este territorio posee una fuerte identidad comunitaria, construida a partir de su historia, organización social y sentido de pertenencia.

En la actualidad, el sector ha experimentado importantes transformaciones, pasando de ser un área periférica a un espacio estratégico dentro de la ciudad. Su ubicación cercana a la principal vía de acceso a Puerto Montt y a un importante nudo vial ha favorecido la instalación de diversos servicios y equipamientos, tales como centros comerciales, recintos de salud, unidades policiales y comercio en general. Este desarrollo ha mejorado las condiciones de acceso y conectividad, aunque también ha traído consigo nuevos desafíos asociados a la seguridad y la convivencia.

En este contexto, el Liceo Andrés Bello se inserta en un entorno dinámico y complejo, asumiendo un rol clave en la formación de sus estudiantes y en la promoción de oportunidades educativas, contribuyendo al desarrollo social y al fortalecimiento de la comunidad en la que se encuentra inserto.

## 1.5 Organigrama Institucional



## II. IDEARIO INSTITUCIONAL

### 2.1 Sellos Educativos:

- Respeto y buen trato.
- Altas Expectativas de Aprendizaje.
- Atención a las diferencias individuales.
- Práctica del deporte, del arte y de la cultura.
- Desarrollo sostenible

<b>SELLOS PROYECTO EDUCATIVO LAB</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>RESPECTO Y BUEN TRATO</b>	Promoción de las relaciones basadas en la empatía, la convivencia positiva y el reconocimiento del otro, favoreciendo un ambiente seguro y digno para toda la comunidad educativa.	<p>Respetan turnos para expresar sus ideas durante las clases u otras actividades.</p> <p>Escuchan atentamente instrucciones y/o procedimientos durante las clases u otras actividades.</p> <p>Se presentan puntualmente a clases y/o actividades institucionales programadas.</p> <p>Acatan el cumplimiento del uso del uniforme institucional (buzo o uniforme del liceo).</p> <p>Establecen relaciones de respeto y buen trato con sus compañeros de curso y liceo.</p> <p>Establecen relaciones de respeto y buen trato con asistentes de la educación, docentes, apoderados u otros adultos externos a la institución.</p>
<b>ALTAS EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE</b>	Fomento de la perseverancia, la superación personal y la confianza en sus capacidades, impulsándolos a alcanzar sus metas académicas y personales.	<p>Participan activamente de las clases y/o actividades que los profesores asignan.</p> <p>Tienen metas académicas y personales, y se esfuerzan para alcanzarlas.</p> <p>Ante dificultades, mantienen una actitud positiva y buscan aprender de los errores</p> <p>Colaboran con sus compañeros de manera constructiva y respetuosa.</p>
<b>PRÁCTICA DEL DEPORTE, ARTE Y CULTURA</b>	Fortalecimiento del desarrollo integral mediante la participación activa en experiencias deportivas, artísticas y culturales que fortalecen la creatividad, la expresión y el bienestar.	Participan al menos de una actividad extraescolar: actividades deportivas, artísticas, culturales, actividades solidarias, beneficios, actos institucionales, CEDEAL y/o subcentros, entre otras.
<b>ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</b>	Valoración de la diversidad como una riqueza, promoción de la inclusión, el respeto por las distintas identidades y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.	<p>Integran y respetan a estudiantes con capacidades diferentes.</p> <p>Integran y respetan la diversidad de género.</p> <p>Aceptan y respetan las diferencias sociales, culturales, políticas y/o credos religiosos.</p>
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	Promoción de una conciencia responsable con	Depositán la basura en los basureros y evitan botarlas en el suelo dentro del liceo.

	<p>el entorno social y natural, fomento de prácticas que contribuyan al cuidado del medioambiente, el uso responsable de recursos y la construcción de una sociedad más justa y sustentable.</p>	<p>Cuidan su espacio de trabajo, lo mantienen limpio, ordenado y su mobiliario libre de rayados.</p>
		<p>Cuidan los materiales, mobiliario y recursos del liceo, evitando su deterioro o mal uso.</p>
		<p>Participan de manera activa y responsable en actividades ambientales organizadas por el liceo (campañas, salidas, talleres u otras).</p>

## 2.2 Visión:

Al año 2031, el Liceo Andrés Bello será reconocido por formar estudiantes del área técnico-profesional y científico-humanista de manera integral, con sólidos valores éticos y un compromiso activo con la sostenibilidad. Deseamos brindar una educación de calidad que respete la singularidad de cada estudiante, promoviendo el deporte, las artes y el desarrollo de sus talentos en un ambiente afectivo, seguro y con altas expectativas de aprendizaje.

## 2.3 Misión:

El Liceo Andrés Bello es un establecimiento co-educacional cuya misión es brindar una educación **inclusiva de excelencia** a estudiantes de enseñanza media en las modalidades Científico-Humanista y Técnico-Profesional, asegurando que todos nuestros cursos y niveles cuenten con el Programa de Integración Escolar (PIE). A través de un currículum integral que equilibra lo académico con las artes, el deporte y la cultura, formamos personas capaces de adaptarse a una sociedad diversa y cambiante. Basamos nuestro quehacer en una convivencia escolar justa y pacífica, potenciada por un liderazgo distribuido y una estrecha vinculación con la comunidad, los centros de padres, estudiantes y el sector empresarial. Asimismo, fortalecemos la trayectoria educativa de nuestros estudiantes mediante la vinculación activa con instituciones de educación superior y el programa PACE, garantizando una formación integral tanto en nuestras especialidades técnicas como en científico - humanista.

## 2.4 Definiciones y Sentidos Institucionales

Los Principios y valores dan sustento y brindan el horizonte ético de hacia dónde se quiere llegar.

**PRINCIPIOS:** Son los fundamentos éticos, filosóficos y pedagógicos que orientan el actuar de la comunidad educativa. Constituyen las bases que guían la toma de decisiones, las prácticas pedagógicas y la convivencia escolar.

**VALORES:** Son cualidades, actitudes y comportamientos que la comunidad educativa considera

deseables y que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y que promueven un ambiente laboral adecuado a un contexto educativo. Se expresan en acciones concretas y en la forma en que las personas se relacionan consigo mismas, con los demás y con su entorno.

PRINCIPIOS	DEFINICIÓN	VALORES
<b>Formación integral</b>	Entendemos la Educación Integral como el proceso armónico de formación que trasciende lo académico para potenciar todas las dimensiones del ser humano. En nuestro liceo, este principio se traduce en un equilibrio dinámico entre la excelencia del currículum (Científico-Humanista y Técnico-Profesional) y el desarrollo activo de las artes, el deporte y la cultura. Nuestra labor educativa busca nutrir de manera equilibrada la mente, el cuerpo y espíritu, formando personas con pensamiento crítico, bienestar físico y una profunda sensibilidad ética, preparándolas para actuar con propósito y plenitud en una sociedad diversa.	Respeto Responsabilidad Empatía Autonomía Resiliencia
<b>Universalidad y Educación Permanente</b>	La educación en nuestro establecimiento se concibe como un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todas las personas, sin distinción alguna de carácter social, étnica, religiosa, económica, cultural o de condiciones de aprendizaje. Entendemos que el proceso educativo no se limita al aula, sino que es un continuo que prepara para la vida y el aprendizaje constante.	Inclusión Solidaridad Respeto por la diversidad Tolerancia
<b>Justicia</b>	El principio de justicia se orienta a garantizar un trato equitativo para todos los estudiantes, reconociendo sus diferencias y necesidades. En este sentido, se vincula con los procedimientos de convivencia escolar, los cuales se aplican de manera transparente, proporcional y sin arbitrariedades, resguardando el debido proceso. Asimismo, promueven el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la reparación, favoreciendo una convivencia basada en el respeto y la responsabilidad.	Equidad Honestidad Imparcialidad

## 2.5 Perfiles de Egreso

### 2.5.1 Perfil del Egresado TP

El estudiante de la modalidad Técnico Profesional del Liceo Andrés Bello se caracteriza por ser responsable y con espíritu de superación. Actúa de manera respetuosa, promueve una buena convivencia y se compromete con sus responsabilidades académicas y de práctica profesional. Desarrolla habilidades técnicas y blandas, como el trabajo en equipo, la comunicación y la adaptabilidad, preparándose para un entorno laboral competitivo y en constante cambio. Asimismo, aspira a continuar capacitándose y especializándose, fortaleciendo su trayectoria educativa y proyección profesional. Del mismo modo, demuestra una conducta ética y responsable con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo

sostenible, contribuyendo positivamente a su entorno y comunidad.

## **2.5.2 Perfil del Egresado HC**

El estudiante de la formación Científico-Humanista del Liceo Andrés Bello se caracteriza por ser responsable, perseverante y con altas expectativas de aprendizaje. Actúa de manera respetuosa, promueve una buena convivencia y se compromete con su formación académica y desarrollo personal. Desarrolla habilidades como el pensamiento crítico, la autonomía y la responsabilidad, preparándose para acceder y mantenerse en la educación superior. Asimismo, posee sólidos valores éticos y sociales, contribuyendo positivamente a su comunidad y actuando con responsabilidad frente al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

## **2.6 Perfiles Generales**

### **2.6.1 Perfil Equipo Directivo y de Gestión.**

El equipo directivo del Liceo Andrés Bello se caracteriza por ejercer un liderazgo ético, cercano y comprometido con la formación integral de los estudiantes, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto, la justicia, la inclusión y el buen trato. Su gestión se orienta al fortalecimiento de aprendizajes de calidad, impulsando procesos de mejoramiento continuo mediante la toma de decisiones estratégicas basadas en el análisis de datos, la evaluación permanente y el trabajo colaborativo, con el propósito de favorecer el crecimiento y desarrollo institucional.

Desde un enfoque respaldado por las neurociencias, el equipo directivo y de gestión comprende que el desarrollo y aprendizaje adolescente requieren ambientes emocionalmente seguros, donde los afectos, la contención y las altas expectativas se articulen con límites claros, consistentes y formativos. En este marco, promueve una convivencia escolar rigurosa y formativa, basada en el acompañamiento, la escucha activa y la aplicación coherente de normas y procedimientos justos que favorezcan la autorregulación, la responsabilidad y el bienestar de la comunidad educativa.

## **2.6.2 Perfil Docente**

El docente del Liceo Andrés Bello se caracteriza por ser un profesional comprometido con la formación integral de los estudiantes, demostrando vocación de servicio, responsabilidad y adhesión al Proyecto Educativo Institucional. Promueve una cultura basada en el respeto, la inclusión, el buen trato y las altas expectativas de aprendizaje, especialmente con estudiantes provenientes de contextos diversos y vulnerables.

En concordancia con el Marco para la Buena Enseñanza, posee un sólido dominio de la disciplina que imparte y de estrategias pedagógicas que favorecen aprendizajes significativos, contextualizados e innovadores. Asimismo, demuestra capacidad de adaptación y flexibilidad pedagógica para responder a la diversidad de estudiantes, ajustando metodologías, estrategias y procesos evaluativos. Del mismo modo, utiliza la evaluación y el análisis de evidencias para fortalecer continuamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde un enfoque respaldado por las neurociencias, comprende que el aprendizaje adolescente requiere ambientes emocionalmente seguros y estructurados, donde los afectos, la contención y las altas expectativas se complementen con límites claros, consistentes y formativos, promoviendo así la autorregulación, la responsabilidad y una convivencia escolar positiva.

## **2.6.3 Perfil Asistente de la Educación**

Los asistentes de la educación del Liceo Andrés Bello se caracterizan por ser funcionarios comprometidos con la formación integral de los estudiantes, demostrando vocación de servicio, responsabilidad y disposición al trabajo colaborativo con docentes, directivos y toda la comunidad educativa. Su labor se orienta a apoyar los procesos pedagógicos y formativos, contribuyendo a generar un ambiente adecuado para el aprendizaje y la convivencia escolar.

Asimismo, se espera que sean personas proactivas, responsables y atentas a las necesidades de los estudiantes, comunicando oportunamente situaciones que puedan afectar el bienestar o el proceso educativo. Desde un enfoque formativo respaldado por las neurociencias, promueven relaciones basadas en el respeto, el buen trato y la contención emocional, equilibrando los afectos con límites claros y consistentes que favorezcan la autorregulación, la responsabilidad y una convivencia escolar positiva.

## **2.6.4 Perfil Apoderado/a**

El apoderado del Liceo Andrés Bello se caracteriza por ser una persona comprometida con los principios, valores y metas del Proyecto Educativo Institucional, participando activamente en las actividades y procesos formativos del establecimiento. Asimismo, asume un rol responsable en el acompañamiento de su hijo o hija, promoviendo la asistencia regular a clases, el cumplimiento de las responsabilidades académicas y una

convivencia basada en el respeto y el buen trato.

Del mismo modo, mantiene una comunicación activa y colaborativa con el establecimiento, asistiendo a entrevistas, reuniones y actividades convocadas, fortaleciendo así el trabajo conjunto entre la familia y el liceo en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

### **III. Liderazgo y Desarrollo Territorial**

#### **3.1 Desarrollo Territorial y Articulación con el Entorno**

El Liceo Andrés Bello mantiene una sólida red de apoyo y vinculación con instituciones de educación superior, empresas y organizaciones del entorno, consolidándose como un establecimiento comprometido con el desarrollo formativo, académico y laboral de sus estudiantes. Esta articulación permite fortalecer las trayectorias educativas de los y las estudiantes, en coherencia con las necesidades del territorio y con la oferta de formación técnico profesional y científico-humanista impartida por el establecimiento.

##### **3.1.1 Orientación Vocacional y Proyecto de Vida**

El Plan de Orientación del establecimiento promueve instancias de autoconocimiento, reflexión vocacional y desarrollo personal, permitiendo que los y las estudiantes identifiquen sus intereses, habilidades y proyecciones futuras. A través de este proceso, y mediante protocolos institucionales, los estudiantes optan informadamente por la modalidad Técnico Profesional, con sus distintas especialidades, o por la formación Científico-Humanista.

Asimismo, actualmente el establecimiento forma parte del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), iniciativa que fortalece el acompañamiento académico y vocacional de los estudiantes, promoviendo mayores oportunidades de acceso, permanencia y éxito en la educación superior.

##### **3.1.2 Articulación con Educación Superior y Mundo Laboral**

La formación impartida por el establecimiento busca entregar herramientas académicas, técnicas y socioemocionales que permitan a los estudiantes proyectarse hacia la educación superior, el mundo laboral y la formación continua.

En la modalidad Técnico Profesional, los estudiantes complementan su formación mediante la modalidad Dual y experiencias de vinculación con empresas e instituciones afines a sus especialidades, favoreciendo aprendizajes contextualizados y actualizados. Para ello, el liceo mantiene una red de colaboración con empresas e instituciones que apoyan los procesos formativos, mediante prácticas profesionales, charlas, conversatorios y participación en el Consejo Asesor de Desarrollo Estudiantil.

Por su parte, la formación Científico-Humanista mantiene vínculos permanentes con universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, facilitando el acceso a información vocacional y académica a través de ferias, visitas y actividades de articulación con la educación superior.

Asimismo, el establecimiento avanza en el seguimiento de las trayectorias educativas y laborales de sus egresados, con el propósito de fortalecer continuamente sus procesos formativos y responder de mejor manera a las necesidades de los estudiantes y del entorno.

## **IV. GESTIÓN PEDAGÓGICA Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS**

### **4.1. Modelo Pedagógico Curricular**

El modelo pedagógico curricular del Liceo Andrés Bello se sustenta en un enfoque *humanista, socio-formativo e inclusivo*, orientado al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de aprendizajes de calidad. Como establecimiento polivalente, el liceo articula la formación Científico-Humanista y Técnico Profesional, promoviendo trayectorias educativas diversas que permitan a los estudiantes proyectarse tanto hacia la educación superior como hacia el mundo laboral y la vida en sociedad.

El modelo pedagógico del establecimiento no se limita a una sola corriente educativa, sino que integra y recoge los aportes más significativos de distintas perspectivas pedagógicas, priorizando aquellas estrategias que favorezcan aprendizajes significativos, contextualizados y pertinentes a las necesidades de los estudiantes y del entorno. En este sentido, se promueve una enseñanza flexible y adaptativa, donde el docente sea capaz de diversificar metodologías, responder a distintas realidades educativas y generar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Asimismo, el modelo incorpora principios respaldados por las neurociencias, comprendiendo que el aprendizaje adolescente requiere ambientes emocionalmente seguros, donde los afectos, la contención, las altas expectativas y los límites formativos se complementen para favorecer el desarrollo académico, personal y socioemocional.

Del mismo modo, el establecimiento promueve una gestión pedagógica basada en el análisis de datos, la evaluación permanente y el mejoramiento continuo, fortaleciendo prácticas educativas rigurosas que permitan elevar los niveles de aprendizaje y formación integral de los estudiantes.

#### **4.1.1. Caracterización y Diagnóstico de las y los Estudiantes**

La comunidad estudiantil del Liceo Andrés Bello se caracteriza por su diversidad social, cultural y educativa, atendiendo a estudiantes provenientes de distintos contextos y realidades familiares. Un importante porcentaje de las familias presenta condiciones de vulnerabilidad social y económica, así como desafíos asociados a la escolaridad de los adultos responsables y a diversos factores de riesgo que pueden influir en el proceso formativo de los adolescentes. Asimismo, el establecimiento cuenta con una significativa presencia de estudiantes migrantes y estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, lo que fortalece el carácter inclusivo y diverso de la comunidad educativa.

Actualmente, el liceo posee una matrícula de 723 estudiantes. De ellos, el 49,85% de los padres y apoderados no ha completado la enseñanza media; el 15% corresponde a estudiantes

migrantes; el 24% pertenece al Programa de Integración Escolar (PIE); el índice de estudiantes prioritarios alcanza un 72,3% y el porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento corresponde a un 90%.

El establecimiento recibe estudiantes provenientes de distintos establecimientos educacionales y contextos formativos, muchos de ellos con experiencias escolares diversas, dificultades de adaptación a normas de convivencia, hábitos de estudio poco desarrollados y brechas académicas significativas. Esta realidad implica un importante desafío pedagógico y formativo para el liceo, especialmente en el proceso de incorporación de los estudiantes a una cultura escolar basada en las altas expectativas, el respeto, la responsabilidad y la formación integral.

En este sentido, la gestión institucional y el trabajo sistemático desarrollado por los distintos equipos del establecimiento resultan fundamentales, ya que permiten acompañar progresivamente a los estudiantes en su proceso de adaptación, fortaleciendo la disciplina formativa, la convivencia escolar, el sentido de pertenencia y el compromiso con sus aprendizajes. A través de estrategias pedagógicas, apoyo socioemocional, acompañamiento cercano y una convivencia que equilibra límites con afectos, el liceo ha logrado consolidar una identidad institucional que favorece el desarrollo personal y académico de los estudiantes.

Pese a las características del contexto, el establecimiento mantiene altas expectativas respecto de las capacidades, talentos y proyecciones de sus estudiantes, promoviendo una cultura basada en el esfuerzo, la superación personal y las oportunidades de desarrollo integral. La aplicación permanente de instrumentos institucionales, como la pauta de Objetivos de Aprendizaje Transversales y los diagnósticos socioemocionales DIA, evidencia que la mayoría de los estudiantes reconoce y valora las normas de convivencia, mantiene una percepción positiva de la gestión formativa del establecimiento y demuestra disposición hacia el aprendizaje y la vida comunitaria.

Estos avances se reflejan también en los resultados académicos y formativos obtenidos durante los últimos años. El establecimiento ha evidenciado una mejora sostenida en evaluaciones externas, especialmente en SIMCE de Lectura y Matemática, alcanzando los mejores resultados de su historia institucional. Este proceso de fortalecimiento pedagógico y formativo permitió la obtención de la Excelencia Académica SNED a partir del año 2026, posicionando al liceo como uno de los establecimientos públicos con mejores resultados de la comuna, tanto en el ámbito académico como socioemocional.

Los logros alcanzados constituyen una motivación permanente para continuar fortaleciendo los procesos de mejora continua, consolidando una comunidad educativa que cree en las capacidades de sus estudiantes y en el poder transformador de la educación.

## **4.2.1 Propuesta Pedagógica**

### **¿Qué enseñar?**

El Liceo Andrés Bello desarrolla el currículo nacional vigente para la enseñanza media Científico-Humanista y Técnico Profesional, en concordancia con las Bases Curriculares, Planes y Programas de Estudio establecidos por el Ministerio de Educación, considerando procesos de priorización y fortalecimiento de aprendizajes.

La propuesta pedagógica del establecimiento se orienta a la formación integral de los estudiantes, promoviendo equilibradamente el desarrollo del saber, el saber hacer y el saber ser. En este sentido, se busca fortalecer conocimientos académicos y técnicos, habilidades prácticas y competencias para la vida, junto con valores, actitudes y habilidades socioemocionales que favorezcan el desarrollo personal, la convivencia y la participación responsable en la sociedad.

Asimismo, el proceso educativo incorpora de manera transversal los sellos y principios formativos del establecimiento, los cuales son trabajados especialmente a través de la asignatura de Orientación y de diversas experiencias pedagógicas y formativas. Estos aprendizajes transversales son monitoreados mediante instrumentos institucionales, como la Pauta de Evaluación Semestral de Objetivos Transversales, que considera instancias de autoevaluación de los estudiantes y evaluación por parte del profesor jefe, favoreciendo la reflexión, la autorregulación y el crecimiento personal.

### **¿Cómo enseñar?**

El proceso de enseñanza y aprendizaje del Liceo Andrés Bello se desarrolla mediante metodologías activo-participativas, inclusivas y contextualizadas, centradas en el desarrollo integral de los estudiantes. Estas prácticas pedagógicas promueven el fortalecimiento de competencias del siglo XXI, tales como la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración, la resolución de problemas y la adaptabilidad, favoreciendo aprendizajes significativos y pertinentes a las distintas realidades de los estudiantes.

En coherencia con el modelo pedagógico institucional, los docentes implementan estrategias flexibles y diversificadas, capaces de responder a la diversidad presente en el aula y a las distintas necesidades educativas. En este sentido, las Necesidades Educativas Especiales son abordadas mediante adecuaciones curriculares, apoyos y estrategias sugeridas por el Programa de Integración Escolar (PIE), favoreciendo la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.

La formación Técnico Profesional incorpora estrategias de aprendizaje basadas en la alternancia y la vinculación con el entorno productivo. A través de la modalidad Dual, capacitaciones, pasantías y experiencias formativas en empresas e instituciones, los estudiantes de tercero y cuarto medio fortalecen sus competencias técnicas y habilidades laborales en contextos reales, complementando su formación académica y favoreciendo su proyección laboral y educativa.

Asimismo, el establecimiento otorga especial relevancia al desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales y a la formación socioemocional de los estudiantes. Estos procesos son trabajados mediante instancias de reflexión, autoevaluación y retroalimentación, utilizando instrumentos institucionales aplicados por los profesores jefes y los propios estudiantes, favoreciendo la autorregulación, el compromiso y el crecimiento personal.

Desde una perspectiva formativa de la convivencia escolar, el liceo implementa estrategias de mediación y resolución pacífica de conflictos entre estudiantes, promoviendo el diálogo, la responsabilidad y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Del mismo modo, se desarrollan talleres y actividades asociadas a distintos planes de gestión institucional, tales como convivencia escolar, inclusión, seguridad, sexualidad, afectividad y género, deporte, vida saludable y formación ciudadana, entre otros.

Complementariamente, el establecimiento impulsa actos quincenales organizados por los cursos, orientados a la conmemoración de efemérides y al fortalecimiento de la formación ciudadana, el sentido de pertenencia y la participación estudiantil. También se desarrollan salidas pedagógicas y experiencias de aprendizaje fuera del aula, que permiten vincular los contenidos curriculares con el entorno social, cultural y territorial, enriqueciendo así el proceso educativo de los estudiantes.

## ¿Cuándo enseñar?

El Liceo Andrés Bello organiza su trabajo pedagógico bajo un régimen semestral, estructurando los tiempos de enseñanza, evaluación, retroalimentación y apoyo educativo de acuerdo con el Calendario Escolar vigente y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

La planificación curricular considera procesos permanentes de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes, utilizando distintas estrategias e instrumentos de evaluación que permitan identificar avances, dificultades y necesidades de apoyo oportuno. En este contexto, la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), tanto en el ámbito académico como socioemocional, constituye una herramienta relevante para orientar la toma de decisiones pedagógicas y fortalecer los procesos de mejora continua.

Asimismo, el establecimiento comprende que cada estudiante presenta distintos ritmos, niveles de desempeño y trayectorias educativas, por lo que el proceso de enseñanza se organiza de manera progresiva y flexible, favoreciendo que los estudiantes avancen en sus aprendizajes mediante acompañamiento, retroalimentación y estrategias de apoyo acordes a sus necesidades y potencialidades.

De esta manera, el liceo promueve una enseñanza centrada en el desarrollo integral, las altas expectativas y el fortalecimiento permanente de las capacidades académicas, personales y socioemocionales de sus estudiantes.

### 4.1.3. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

#### ¿Cómo Evaluar?

El proceso evaluativo del Liceo Andrés Bello se concibe como una herramienta fundamental para acompañar y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, en coherencia con el Decreto 67 y el Reglamento de Evaluación y Promoción del establecimiento. La evaluación es entendida como un proceso continuo, formativo e inclusivo, orientado al monitoreo, la toma de decisiones pedagógicas y la mejora continua de los aprendizajes.

En este marco, se implementan diversas estrategias e instrumentos evaluativos, considerando los distintos ritmos, necesidades y formas de aprendizaje de los estudiantes:

- **Evaluación Formativa:** orientada al monitoreo permanente del proceso de aprendizaje, permitiendo la retroalimentación oportuna, la reflexión y el acompañamiento pedagógico de los estudiantes.
- **Evaluación Sumativa:** destinada a evaluar el nivel de logro de los Objetivos de Aprendizaje y el desarrollo de habilidades y competencias definidas en el currículum.
- **Evaluación Diferenciada:** contempla adecuaciones y apoyos evaluativos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en concordancia con las orientaciones del Programa de Integración Escolar y los principios de inclusión y equidad.
- **Evaluación Recuperativa:** instancia orientada a brindar nuevas oportunidades de aprendizaje y mejora, posterior a procesos de retroalimentación y apoyo pedagógico.

Asimismo, el establecimiento promueve procesos de autoevaluación y reflexión por parte de los estudiantes, fortaleciendo la autorregulación, el compromiso y la responsabilidad frente a sus propios aprendizajes.

## **4.2. Plan de seguimiento de Trayectorias Educativas**

El Liceo Andrés Bello desarrolla un Plan de Seguimiento de Trayectorias Educativas orientado a acompañar integralmente a los estudiantes durante su proceso formativo, considerando sus necesidades académicas, socioemocionales y personales. Este seguimiento busca favorecer la permanencia, participación, bienestar y progreso de los estudiantes, promoviendo altas expectativas y oportunidades de aprendizaje para todos.

A partir del monitoreo permanente de asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar, indicadores socioemocionales y contextos familiares, el establecimiento implementa diversas estrategias de acompañamiento y apoyo, entre las que destacan:

- Acompañamiento pedagógico a estudiantes que requieren flexibilidad curricular o apoyo en sus procesos de aprendizaje.
- Seguimiento y apoyo especializado a estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE), mediante adecuaciones y estrategias inclusivas.
- Acompañamiento socioemocional y formativo desarrollado por el equipo de Convivencia Escolar y profesionales de apoyo.
- Monitoreo de estudiantes con riesgo de rezago, deserción o dificultades de adaptación a la cultura escolar.
- Procesos de orientación vocacional y acompañamiento en las trayectorias educativas hacia la educación superior y el mundo laboral.

Asimismo, el establecimiento promueve un trabajo articulado entre docentes, profesores jefes, equipos de apoyo, directivos y familias, favoreciendo una respuesta oportuna e integral frente a las distintas necesidades de los estudiantes, fortaleciendo así su desarrollo personal, académico y formativo.

### **4.2.1. Plan de Electividad y Postulación a Especialidades**

El Liceo Andrés Bello implementa un Plan de Electividad dirigido a los estudiantes de segundo medio, orientado a acompañar el proceso de elección de la modalidad de profundización de aprendizajes para tercero y cuarto medio, ya sea Técnico Profesional o Científico-Humanista.

Como parte de este proceso, el establecimiento desarrolla un Taller Vocacional dentro de las horas de libre disposición del currículum, cuyo propósito es fortalecer el autoconocimiento, la reflexión vocacional y la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. En este espacio se realizan actividades como aplicación de test vocacionales, charlas informativas, orientación sobre continuidad de estudios, conocimiento de especialidades, visitas, conversatorios y otras experiencias que permiten a los estudiantes identificar sus intereses, habilidades y proyecciones futuras.

La postulación a especialidades técnicas y al curso Científico-Humanista se realiza mediante un protocolo institucional aplicado en segundo medio, el cual considera criterios objetivos y formativos asociados al mérito integral del estudiante. Para ello, se elabora un ranking que incorpora el rendimiento académico, la asistencia y los indicadores asociados a la pauta de objetivos transversales, valorando tanto el desempeño pedagógico como la responsabilidad, el

compromiso y la convivencia escolar.

Asimismo, los estudiantes pueden postular a distintas opciones de especialidad según orden de preferencia, considerando la disponibilidad de cupos existentes en cada curso. Este proceso busca resguardar principios de equidad, transparencia y responsabilidad institucional, favoreciendo trayectorias educativas acordes a las fortalezas, intereses y proyecciones de los estudiantes.

#### **4.2.2. Plan de Acompañamiento y Seguimiento de Actividades de Alternancia**

El Liceo Andrés Bello implementa un Plan de Acompañamiento y Seguimiento de las actividades de alternancia de la formación Técnico Profesional, con el propósito de fortalecer los aprendizajes técnicos, laborales y formativos de los estudiantes en contextos reales de desempeño, favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas y habilidades para la vida y el trabajo.

Cada especialidad cuenta con un Plan de Formación por Alternancia, el cual organiza los aprendizajes, competencias y experiencias que los estudiantes deben desarrollar durante su participación en empresas e instituciones colaboradoras. En este contexto, se socializa un Plan de Aprendizaje por especialidad que contiene los contenidos, habilidades y competencias a evaluar en el centro de práctica, documento compartido entre el profesor guía de la empresa, el profesor tutor del establecimiento y el encargado de práctica y titulación del liceo, favoreciendo un trabajo coordinado y el seguimiento permanente de los avances de los estudiantes.

El proceso contempla un acompañamiento por parte del establecimiento, mediante visitas de supervisión a las empresas, videollamadas, correos electrónicos y diversos medios de comunicación que permiten monitorear el desempeño de los estudiantes y fortalecer el vínculo entre el liceo y los centros de práctica. Asimismo, los estudiantes registran sus experiencias y aprendizajes en el Cuaderno Dual, el cual posteriormente es trabajado y reflexionado en el módulo transversal “Análisis de Experiencia en la Empresa”, promoviendo la reflexión, la metacognición y la mejora continua.

En coherencia con el enfoque inclusivo del Proyecto Educativo Institucional, los profesionales del Programa de Integración Escolar elaboran perfiles de apoyo y orientaciones para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, permitiendo desarrollar un acompañamiento focalizado y pertinente durante el proceso de alternancia.

Del mismo modo, previo al ingreso a los centros de práctica, el establecimiento desarrolla instancias de preparación y orientación dirigidas a estudiantes y apoderados, tales como entrevistas laborales simuladas, presentaciones y talleres relacionados con habilidades laborales, comunicación efectiva, responsabilidad, presentación personal y convivencia en entornos de trabajo.

Finalmente, cada especialidad cuenta con un Consejo Asesor de Desarrollo Educativo (CADE), instancia de articulación entre el establecimiento y las empresas colaboradoras, donde se evalúan los procesos desarrollados, se analizan las necesidades formativas y se proyectan lineamientos de mejora continua, para fortalecer la formación Técnico Profesional impartida por el liceo.

### **4.3 Plan de Seguimiento de Trayectorias Laborales (TP).**

A través del tiempo se han realizado registros de trayectoria laboral, sin obtener los resultados esperados. Se harán nuevos intentos de establecer una acción que permita el registro riguroso de los datos, que reflejen los resultados como alternativa de formación.

## V. Plan de acción: Objetivos estratégicos por dimensión

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA	SUB DIMENSIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer un liderazgo pedagógico y formativo basado en el análisis de datos, el mejoramiento continuo y la formación integral de los estudiantes.	Mejorar sostenidamente los resultados académicos, formativos y de convivencia escolar del establecimiento.	Implementar procesos sistemáticos de monitoreo institucional, análisis de resultados y acompañamiento docente y formativo.	Liderazgo directivo Planificación y gestión de resultados	Resultados SIMCE/DIA, PAES, asistencia, monitoreo de convivencia y cumplimiento PME.
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Consolidar prácticas pedagógicas inclusivas, flexibles y contextualizadas que favorezcan aprendizajes de calidad en estudiantes HC y TP.	Incrementar los niveles de logro académico y disminuir brechas de aprendizaje.	Fortalecer metodologías flexibles, inclusivas y contextualizadas, monitoreo de aprendizajes, retroalimentación y acompañamiento pedagógico.	Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Resultados DIA, tasas de aprobación, cobertura curricular y acompañamiento de aula.
<b>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA</b>	Promover una convivencia escolar formativa basada en el equilibrio entre límites y afectos, fortaleciendo el desarrollo socioemocional, ciudadano y hábitos de vida saludable, mediante la implementación de los planes de gestión.	Mantener altos niveles de participación, sentido de pertenencia y disminución de conflictos escolares.	Implementar talleres formativos, mediaciones escolares, orientación, formación ciudadana, actividades deportivas, recreativas y apoyo socioemocional.	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	Resultados DIA socioemocional y convivencia escolar, registro de asistencia e informe de convivencia escolar.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Gestionar y optimizar eficientemente el uso de recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos para responder a las necesidades de los procesos educativos y formativos de los estudiantes.	Garantizar recursos y condiciones adecuadas para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.	Priorizar recursos en función de necesidades pedagógicas, infraestructura, inclusión y mejora continua institucional.	Gestión de personas, recursos educativos y recursos financieros	Ejecución presupuestaria (Facultades delegadas y SEP), adquisición de recursos y servicios, capacitaciones y evaluación de infraestructura.
<b>ARTICULACIÓN</b>	Fortalecer la vinculación del establecimiento con instituciones de educación superior, empresas y redes de apoyo territorial.	Consolidar redes de apoyo y oportunidades de continuidad de estudios y prácticas para los estudiantes TP.	Desarrollar convenios, formación dual, pasantías, CADE, PACE y actividades de orientación vocacional.	Vinculación con el medio.	Número de convenios activos, estudiantes en alternancia, estudiantes en programa PACE y registro de trayectorias de ex - estudiantes

## VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El monitoreo y la implementación se observará a través de una planificación Anual de los objetivos del PEI.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	INDICADORES
Fortalecer los aprendizajes y el monitoreo pedagógico.	Aplicación DIA diagnóstico, monitoreo cobertura curricular, análisis de resultados y retroalimentación docente.	Marzo – Abril / Julio / Noviembre	Resultados DIA, actas de análisis, cobertura curricular e informe de análisis de aprendizajes.
Promover el acompañamiento y seguimiento de estudiantes con necesidades o dificultades socioemocionales.	Reuniones de monitoreo de estudiantes, entrevistas con apoderados, derivaciones y seguimiento socioemocional.	Marzo a Diciembre	Registro de entrevistas, asistencia y seguimiento de casos.
Fortalecer la convivencia escolar y la formación socioemocional.	Talleres de convivencia, mediaciones escolares, actividades formativas y aplicación DIA socioemocional.	Abril a Noviembre	Resultados DIA socioemocionales y de convivencia escolar.
Desarrollar hábitos de vida saludable y participación estudiantil.	Talleres deportivos, recreativos y extraescolares, campeonatos y actividades de vida saludable.	Marzo a Diciembre	Registro de asistencia y plan de actividades realizadas.
Fortalecer la orientación vocacional y proyecto de vida.	Taller vocacional en 2° medio, aplicación de test, charlas y visitas a instituciones.	Abril a Octubre	Participación estudiantil, resultados postulaciones TP-HC y resultados test vocacionales.
Potenciar la formación Técnico Profesional y la alternancia.	Pasantías, capacitaciones, modalidad dual, supervisiones y análisis de experiencia en la empresa.	Mayo a Noviembre	Número de estudiantes en alternancia, supervisiones realizadas y evaluación de empresas.
Fortalecer la articulación con educación superior y redes externas.	Ferias vocacionales, convenios, actividades PACE y reuniones CADE.	Abril a Octubre	Convenios activos, participación estudiantil y actividades realizadas.
Fortalecer la formación ciudadana e identidad institucional.	Actos quincenales, efemérides, actividades culturales y actividades institucionales formativas (Gala folclórica y bingo institucional)	Marzo a Diciembre	Participación de cursos e informe profesor encargado.

Promover el perfeccionamiento y trabajo colaborativo docente.	Capacitaciones, consejos técnicos, análisis de datos y acompañamiento pedagógico.	Marzo a Diciembre	Registro asistencia, acuerdos técnicos y pauta de acompañamiento y retroalimentación.
Optimizar la gestión institucional y el mejoramiento continuo.	Evaluación PME-PEI, análisis de indicadores y elaboración de planes de mejora.	Julio y Diciembre	Cumplimiento de metas, informes de gestión y resultados institucionales.